

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter urgente será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.—Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERÍA DE FOMENTO

SERVICIOS PERIFÉRICOS

Anuncio de 3 de diciembre de 2013 de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento de Toledo sobre información pública para autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de instalación eléctrica. Referencia: E-45211019509

A los efectos previstos en la Ley 54 de 1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80 de 2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de la siguiente instalación:

Referencia: E-45211019509.

Titular: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Situación: Término municipal de Maqueda (Toledo).

Características: Renovación línea aérea media tensión (20 kv) 4.422 mts.

Finalidad: Mejora suministro eléctrico.

Se incluye relación concreta e individualizada de los bienes o derechos de necesaria expropiación, a los efectos previstos en el artículo 22 del Decreto 80 de 2007, de 19 de junio.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en estos Servicios Periféricos, sitios en avenida Río Estenilla, sin número, 45071-Toledo, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

RBD «Reforma LAMT 20 KV S/C cierre de líneas Maqueda - Charpona» en T.M. de Maqueda (Toledo)

T.M.										Datos catastrales		Propietario	Provincia	Naturaleza
	Nº Orden	Apoyo	Tipo Apoyo	Acera Perimetral	Superficie Apoyo (m²)	Vuelo (m.l.)	Ocupación Permanente (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Polig.	Parcela				
Maqueda	1	1 2 3 4	14 C-4500 16 C-2000 14 C-1000 16 C-2000	si no no si	27,34	542	3252	2026	15	22	Salamanquilla, S.L.	Toledo	Labor	
Maqueda						7	42	21	*	Camino	Ayuntamiento de Maqueda	Toledo	Camino	
Maqueda	2					35	210	105	15	33	Agropecuaria Aljoma, S.L.	Toledo	Labor	
Maqueda						14	84	42	*	Camino	Ayuntamiento de Maqueda	Toledo	Camino	
Maqueda	3	5 6 7 8 9 10 11(1/2)	14 C-1000 16 C-1000 16 C-2000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-2000 14 C-1000	no no si no no si no	30,13	944	5664	3482	28	2	Salamanquilla, S.L.	Toledo	Labor	
Maqueda	4	11(1/2) 12	14 C-1000 14 C-1000	no no	1,76	245	1470	885	28	22	Marina Sánchez Martín	Toledo	Labor	
Maqueda	5	13 14 15 16 17	14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000	no no no no no	5,85	721	4326	2663	28	30	Ramírez Sicilia, S.A.	Toledo	Labor	
Maqueda						5	30	15	*	Camino	Ayuntamiento de Maqueda	Toledo	Camino	
Maqueda	6	18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000 14 C-1000	no no no no no no no no no no	11,70	1348	8088	5044	28	45	Ramírez Sicilia, S.A.	Toledo	Labor	
Maqueda	7	28 29	14 C-1000 14 C-1000	no no	2,34	381	2286	1343	28	52	Explotaciones Agrícolas Romegar, S.L.	Toledo	Labor	
Maqueda						18	108	54	*	Arroyo	Confederación Hidrográfica del Tajo	Toledo	Arroyo	
Maqueda	8					33	198	99	28	53	Explotaciones Agrícolas Romegar, S.L.	Toledo	Labor	
Maqueda						7	42	21	*	Camino	Ayuntamiento de Maqueda	Toledo	Camino	
Maqueda	9	30	16 C-4500	si	12,74	162	972	586	4	13	Explotaciones Agrícolas Romegar, S.L.	Toledo	Labor	